MX010682



GROWPIG! DESARROLLO 40KG LINCOMICINA CLORTETRACICLINA CLIENTE DIRECTO PE

Alimento balanceado medicado con lincomicina y clortetraciclina para desarrollo de cerdos

Autorización SAGARPA A-0544-674

Análisis garantizado
Proteína, mín. 15.0%
Grasa, mín. 4.0%
Humedad, máx. 12.0%
Fibra, máx. 3.0%
Cenizas, máx. 6.0%
E.L.N. 60.0%

Ingredientes

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, melaza de caña, aceite vegetal, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cioruro de sodio, oxido y/o sulfato de cobalto, carbonato y/o sulfato de cobre, oxido y/o sulfato de cobalto, carbonato y/o sulfato ferroso, yoduro de potasio y/o EDIO, cromo orgánico, selenito orgánico, vitaminas (A, D, E, K, C, del complejo B), cloruro de colina, aminoácidos (listina, metionina, treonina, triptofano), alterninosilicados como secuestrante de micotoxinas (3 kg/t), saborizante frutat o aromatizante frutal sintéticos, ácido propiónico y ácido acético como fungicida, enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg., xilanasa 1200 U/kg., β glucanasa 200 U/kg., geludasa 200 U/kg., manasa 1800 U/kg.);

Indicaciones de uso

fincomicina (100 g/t), ctortetraciclina (400g/t).

Alimento balanceado medicado con fincomicina y clortetraciclina, formulado y elaborado con proteínas granos de cereales procesados , minerales, vitaminas y aditivos que proporcionan los nutrimentos esenciales para el desarrollo de los cerdos (peso vivo entre 50 y 75 kg.).

Indicado su uso 7 días para tratamiento de enfermedades respiratorias por falycoplasma spp y Actinobacillus pleuropneumoniae (App), y de enfermedades entéricas como Enteropatías Proliferativas Porcinas (EPP).

Mantener en todo momento agua potable y fresca para los cerdos

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: A libre acceso, vía oral. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario.

ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mai ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

Tiempo de retiro: No se debe de administrar 5 días antes del sacrificio de los animales destinados a consumo humano.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 6 meses después de la fecha de producción



"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"